

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.413

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

Miércoles 1.º de Octubre de 1884.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Imparcial* publica el siguiente telegrama:

«Bilbao, 28 (11 y 50 noche).—El banquete dado en obsequio al señor Castelar ha estado magnífico. El teatro se hallaba completamente lleno.

Después de elocuentes brindis de los señores Goldaracena y Herran (don Fermín), habló el señor Castelar.

Empezó diciendo que le extrañaba que los conservadores se empeñaran en dar carácter político a un viaje de recreo.

«Han hablado tanto de mi impopularidad—dice—que llegué a creerlo; pero las espontáneas muestras de simpatías que me ha dado el pueblo español, me han convencido de lo contrario.»

El insigne orador recuerda su primera elección y su programa, constantemente sostenido durante la Restauración.

Hace un paralelo entre los beneficios otorgados a los carlistas que promovieron la última guerra civil y la actitud observada con los republicanos gubernamentales, a quienes el gobierno ha declarado fuera de la ley.

Dice que desea ardientemente la union de todos los liberales, y que las exigencias corresponden a las resistencias.

Hace sobre los faeros declaraciones iguales a las que hizo en Guernica.

Quiere las libertades vacas dentro de la unidad nacional, aunque sea a costa de mucho trabajo y grandes sacrificios.

El pueblo de Bilbao ha tributado una magnífica ovación al señor Castelar.

—El gobierno, en vista de las graves noticias sanitarias de Orense, ha enviado ayer tarde una circular a los gobernadores de las provincias del litoral, advirtiéndoles el peligro y recomendándoles redoblen la vigilancia.

—En el departamento de Tolón se ha recrudecido algún tanto el cólera. El vicescudal de España en Osete, al dar esta noticia, añade que la mayoría de los casos ocurridos el último día han tenido carácter fulminante.

—Dice *La Crónica de Cataluña* que los internados en Francia, procedentes del cordón sanitario, fueron 24 hombres, incluidos tres sargentos, que se llevaron 480 duros, que era la paga de la compañía.

Ya en territorio francés, se declararon republicanos, diciendo que mañana, 29 de Setiembre, habría en España un movimiento. Entonces, de los soldados que acompañaban a los sargentos, solo quisieron seguirlos tres, regresando el resto a sus cantones.

Añade *La Crónica* que el brigadier

Camprubí estuvo en la frontera para enterarse de todo, y que el teniente coronel del cuerpo de que desertaron los sargentos estuvo en Francia para disuadirlos, volviéndose sin alcanzarlos.

Dice, por último, *La Crónica*, que recientemente se ha escapado de Rocaprusa otro sargento, llevándose 700 pesetas.

—Algunos periódicos de ayer se han hecho eco de un verdadero canard político suponiendo que el general Martínez Campos veía con disgusto la entrada del señor Moret en el partido fusionista.

El rumor carece por completo de fundamento, entre otras razones, por la muy sencilla y convincente de que ni el señor Moret, ni sus amigos políticos, han solicitado, bajo ninguna forma, un puesto en la fusion. Lo único que han dicho y manifestado públicamente y lo único que se desprende también de los actos realizados, siempre con gran espíritu conciliador, es la satisfacción con que verían, y vería seguramente el país entero, la formación de un gran partido liberal robusto y vigoroso, compuesto de los que hoy andan separados, y que podían unirse perfectamente con la bandera común y la aspiración que todos tienen de practicar la libertad bajo la monarquía de don Alfonso XII.

—Habiéndose abierto en toda la Italia una suscripción para acuñar una medalla que recuerde el comportamiento del rey Humberto con ocasión de la epidemia, los periódicos oficiosos manifestaron el deseo de que no se llevara a efecto. A pesar de esto, la suscripción continúa, y para suspenderla inmediatamente, el ministro del Interior ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular telegráfica para que hagan obediencia a los deseos del soberano:

«S. M. el rey ve en los periódicos que continúa en diversos puntos la suscripción iniciada en su honor, a pesar del deseo que ha manifestado a varios prefectos personalmente de que procuren impedirlo. Aunque agradece en el alma el pensamiento, se cree todavía obligado a insistir con los señores prefectos, a fin que persuadan a los suscritores a destinar todos los fondos para el socorro de los desgraciados a quienes ataca el cólera y de sus familias.

«Doy conocimiento de ello a V. S., y le ruego procure cumplir los deseos de nuestro augusto soberano y dar me cuenta del resultado de sus gestiones. —*De-pretis.*»

—Segun vemos en *El Independiente* de Valencia, el gobernador de aquella provincia ha mandado instruir expediente por abandono de destino al director facultativo que fué del lazareto establecido en Collados de Calpe.

—Un despacho teleográfico que publica el *Times*, fechado en Amoy, anuncia

que el cólera está produciendo en China grandísimos estragos.

La mayor parte de las principales poblaciones de aquel imperio han sido infestadas por esta enfermedad, que ha adquirido un carácter fulminante.

—Dice el *Globo*:

«En los centros autorizados, y casi semi-oficiales podríamos decir, habíase ayer de la próxima venida a la Península del gobernador general de Filipinas, señor Jovellar, por haber este significado una vez más que su salud, haría delicada cuando marchó al Archipiélago, se ha agravado más y más en aquel clima, haciendo peligrosa su estancia allí.

A pesar de lo cual, se cree que su salida de Manila no se verificará hasta Enero del año próximo.»

—La agitación política en Bélgica en vez de disminuir toma incremento, hasta el punto de preocuparse ya la opinión en las contingencias que podrían suscitarse con una batalla en las calles de Bruselas.

—Algunos periódicos de Málaga dicen que lo ocurrido con el supuesto secuestro del hijo de don Juan del Río no tenía importancia, pues todo se redujo a que los célebres personajes *Melgares* y el *Visco del Borge* escribieran al señor Río pidiéndole en calidad de préstamo para atenciones urgentes la suma de 20.000 reales, que no se sabe si dicho señor habrá entregado; pero ni su hijo ha sido capturado ni se ha intentado siquiera el secuestro, porque se halla estudiando en Granada y hace tres días tuvo la familia carta suya que no acusaba novedad alguna.»

—El señor Romero Robledo ha contestado a la junta directiva del Círculo Mercantil de Madrid que entregó la exposición pidiendo se normalizasen las operaciones en la Aduana de Iruñ, dándole traslado del siguiente telegrama que recibió del gobernador de Guipúzcoa:

«Manifesté a V. E. que se habían normalizado las operaciones en la Aduana de Iruñ; para comprobar esta afirmación, pida a la dirección de Aduanas nota de la recaudación diaria. Ayer quedaron doce wagones sin descargar en la estación, y si no vienen más de Hendaia es por falta de armonía entre la compañía española y francesa. Si no se permiten más mercancías es porque el almacén de salidas de la compañía es pequeño. Todos los años por esta época hay aglomeración, pero puedo asegurar a V. E., para que a su vez lo haga al «Círculo de la Union Mercantil», que no se descansa un momento para que los intereses del comercio no sufran perjuicio, no cesando la Aduana en los días festivos.»

En vista de este telegrama, la junta del Círculo ha dirigido una comunicación al director de la Compañía del fer-

ro-carril del Norte en solicitud de que diere las disposiciones necesarias para que desaparezcan los entorpecimientos que hasta ahora el comercio lamenta, y que así perjudican los intereses de la clase mercantil española como los de las europeas de ferro-carriles.

—Las noticias de la prensa y los despachos telegráficos siguen acusando descenso en la mortalidad en los puntos de Italia más castigados hasta ahora, como Nápoles, Génova y Spezzia.

—Algunos senadores por derecho propio han presentado sus respectivos expedientes en la secretaría de la alta Cámara.

—Hoy, probablemente, se reanuda el servicio de trenes entre Valencia y Tarragona, trasbordando en el puente Rio de Yastres. Los pasajeros serán transportados en carruajes, y las mercancías en carros.

—Esta tarde a las dos saldrán para La Granja los ministros que se encuentran en Madrid.

—Ayer llegó a la Granja el señor don Manuel Silvela, y a las seis y media de la tarde fué recibido por el señor Cánovas del Castillo, con quien conferenció una hora próximamente.

Se guarda cierta reserva acerca de esta entrevista; más a juzgar por lo que se dice, fué sumamente cortés, exponiendo en ella el señor Silvela sus opiniones, que son públicas, acerca de la cuestión sanitaria.

—Ayer se supo que el Ayuntamiento de Balaguer ha pedido al ministro de la Gobernación que levante el acordonamiento que sufre aquella ciudad, pues han transcurrido más de veinte días sin que haya ocurrido caso alguno sospechoso.

—Segun *La Opinión*, de Tarragona, ha sido preso y conducido a la cárcel de Vendrell el alcalde de Creixell, donde, sin perjuicio del procedimiento que se le sigue por desobediencia, sufrirá la prisión subsidiaria por no pagar las 500 pesetas de multa que el gobernador le impuso.

—El diputado izquierdista Sr. Alende Salazar explica en *El Noticiero Bilbaino* su conducta al contribuir en Guernica, Mundaca y Bermeo a las manifestaciones de simpatía hacia el Sr. Castelar, manifestando que todo ello ha sido por entusiasmo en favor de la causa foral, que ha defendido y defiende el ilustre orador, y de las ideas liberales que ha profesado. Nada hay más allá de esa explosión del sentimiento liberal y fuerista de aquel distrito, y menos contra la legalidad vigente.

—Teniendo noticias de que la administración del correo central viene deteniéndose, a causa de insuficiente franqueo, por destinarse a distintos usos del para que fueron creadas, una gran parte de

las tarjetas postales que diariamente son depositadas en sus buzones, creemos hacer un buen servicio a los intereses de nuestros lectores reproduciéndoles los siguientes datos:

Las tarjetas postales creadas en virtud de orden de la dirección general de Rentas Estancadas de 5 de Enero del año actual, que se hallan en vigor, son de las clases siguientes: sencillas, de 5, 10 y 15 céntimos de peseta; dobles, de 6 de contestación pagada, de 10, 20 y 30 céntimos de peseta. Pueden utilizarse: las de 5 céntimos para su envío a Gibraltar y Portugal, como se indica en su leyenda; las de 10 céntimos para el interior del reino, y las de 15 para el extranjero. Las dobles no pueden cortarse ni circular como sencillas.

—Se ha publicado el decreto que hace días se anunciaba sobre reforma de los estudios de la Escuela superior de Diplomática.

—Agregase a la cátedra de Paleografía el estudio de la Diplomática y ordenación de archivos; se amplía la asignatura de Latín y Romanos; la cátedra de Historia de la organización administrativa y judicial de España en la Edad Media se divide en dos de Historia de las instituciones; sepárase de la Historia literaria la Bibliología, y se restablece la asignatura de Arqueología que estudia las obras del arte y de la industria bajo el exclusivo aspecto de la antigüedad.

Los alumnos que ya tuviesen comenzada su carrera no están obligados a cursar las nuevas asignaturas.

—Los amigos políticos del señor Salmeron, aquellos a quienes se considera como mejor enterados de sus propósitos, niegan terminantemente y desautorizan por completo el rumor de que se ha hecho eco la prensa anunciando para dentro de breve plazo un acto importante de aquel hombre público. El señor Salmeron, dicen, firme en sus principios, seguirá la misma línea de conducta que hasta aquí, pues no existe motivo alguno para que la modifique.

Tal vez haya tenido fundamento la noticia en una carta reciente del señor Salmeron, en la que decía empezaba a preparar sus asuntos para venir a esta corte; pero como la licencia que disfruta como catedrático de la Universidad central no termina hasta fin de año, no oren que su regreso sea tan inmediato como se ha dicho, aparte de que tampoco tiene resuelto, para cuando llegue aquel caso, instalarse en Madrid o solicitar nueva próroga.

No sabemos qué motivos tendrán para concretar sus impresiones en esta forma; lo noticio no es del señor Salmeron, sino contra el señor Salmeron.

—Las recibidas hasta esta madrugada, relacionadas con la cuestión sanitaria, son relativamente satisfactorias, pues la epidemia decrece en los focos

—1816—

de su situación prestaba nueva energía, se aprovechó inmediatamente del movimiento que acababa de producirse.

—«Hampones!»—esclamó.—«Pensais dejaros matar como mujeres sin que os atrevais a resistir? ¿Tan cobardes sois que la presencia de un solo hombre baste para intimidaros? Pues si es así, dejadme caer a mi vez, yo que acabo de enriqueceros sin pedirlo si quiera que se reparta el botín. Devolved, si no uno por uno la parte de los tesoros que yo solo he puesto a vuestra disposición. ¡Hampones! ¿qué diréis a vuestros hermanos de la Corte de los Milagros cuando os pregunten qué es lo que habeis hecho de vuestro coesre? ¡Les responderéis que ha muerto a vuestra vista y que no os habeis atrevido a vengarle! ¡Ea, La Chesnaye, máteme si te atreves!»

Y Camaleon se adelantó bruscamente hacia el capitán, que continuaba inmóvil y mudo.

Pero los hampones se precipitaron

entre Camaleon y La Chesnaye. El poder del capitán había dado en el suelo: su autoridad estaba desconocida.

Enfurecidos por haber cesado ante un solo hombre, y además exasperados por la muerte del gran coesre y la de Pedro el Acogotador; escitados por la vista de los dos cadáveres, temiendo por su pellejo si todos continuaban indecisos, pues les era conocida la fría inflexibilidad del que les amenazaba; dominados por el pensamiento de conservar la parte del tesoro que acababan de saquear, los hampones respondían a la impasible actitud del capitán con vociferaciones de rabia.

De pálido que estaba, el rostro de La Chesnaye se puso de color de púrpura; ronco silbido se escapó de su garganta seca y contraída; sus ojos parecían saltar fuera de las órbitas; sus manos trémulas dejaron caer las pistolas descargadas.

Hemos dicho que la gruta estaba alumbrada con antorchas de resina, y

—continuó, siguiendo con fascinadora mirada los movimientos del hampon, que obedecía con la sequedad y precisión de un mecanismo articulado.—

Hace poco, Tallebot el Jorobado ha desconocido mi autoridad. Tallebot el Jorobado debe morir. ¡Mátalo!

Y la llama de la antorcha se acercó más aun a los barriles, desde encima de los cuales La Chesnaye dominaba a los bandidos. Santiago el Chocarero levantó su arma; Tallebot el Jorobado quiso huir, pero sus compañeros se opusieron a su fuga, opuso resistencia, pero sucumbió al peso de sus contrarios; quiso gritar, pero la bala de la pistola le levantó la tapa de los sesos, que salpicaron a los que le rodeaban.

Era un espectáculo inaudito espantoso, indescriptible. Ni el mismo Dante, en las páginas más espantosas de su *Inferno*, ha hecho una descripción tan horrible que pueda ser comparada a la escena que nuestra pluma renuncia a trazar.

—La Chesnaye!—murmuró Camaleon.

—El capitán!—dijeron los hampones y los bandidos con un movimiento de temor.

La Chesnaye dió un paso hacia adelante, tiró la pistola con la cual acababa de matar al gran coesre, y echó mano a otra de las que al cinto llevaba.

—¡Traidores!—dijo con tranquilo y breve acento.—¿quién os ha impelido a la traicion?

Nadie respondió.

La Chesnaye dió otro paso hacia adelante y se halló frente por frente de Pedro el Acogotador.

—Responde,—dijo.—¿Quién os ha impelido a la traicion? ¡Nombra al traidor!

El mismo silencio. La Chesnaye apretó el gatillo y Pedro el Acogotador rodó a sus pies.

Hampones y bandidos ahogaron un grito de rabia.

La Chesnaye siguió avanzando.

190

—1817—

entre Camaleon y La Chesnaye. El poder del capitán había dado en el suelo: su autoridad estaba desconocida.

Enfurecidos por haber cesado ante un solo hombre, y además exasperados por la muerte del gran coesre y la de Pedro el Acogotador; escitados por la vista de los dos cadáveres, temiendo por su pellejo si todos continuaban indecisos, pues les era conocida la fría inflexibilidad del que les amenazaba; dominados por el pensamiento de conservar la parte del tesoro que acababan de saquear, los hampones respondían a la impasible actitud del capitán con vociferaciones de rabia.

De pálido que estaba, el rostro de La Chesnaye se puso de color de púrpura; ronco silbido se escapó de su garganta seca y contraída; sus ojos parecían saltar fuera de las órbitas; sus manos trémulas dejaron caer las pistolas descargadas.

Hemos dicho que la gruta estaba alumbrada con antorchas de resina, y

—continuó, siguiendo con fascinadora mirada los movimientos del hampon, que obedecía con la sequedad y precisión de un mecanismo articulado.—

Hace poco, Tallebot el Jorobado ha desconocido mi autoridad. Tallebot el Jorobado debe morir. ¡Mátalo!

Y la llama de la antorcha se acercó más aun a los barriles, desde encima de los cuales La Chesnaye dominaba a los bandidos. Santiago el Chocarero levantó su arma; Tallebot el Jorobado quiso huir, pero sus compañeros se opusieron a su fuga, opuso resistencia, pero sucumbió al peso de sus contrarios; quiso gritar, pero la bala de la pistola le levantó la tapa de los sesos, que salpicaron a los que le rodeaban.

Era un espectáculo inaudito espantoso, indescriptible. Ni el mismo Dante, en las páginas más espantosas de su *Inferno*, ha hecho una descripción tan horrible que pueda ser comparada a la escena que nuestra pluma renuncia a trazar.

—La Chesnaye!—murmuró Camaleon.

—El capitán!—dijeron los hampones y los bandidos con un movimiento de temor.

La Chesnaye dió un paso hacia adelante, tiró la pistola con la cual acababa de matar al gran coesre, y echó mano a otra de las que al cinto llevaba.

—¡Traidores!—dijo con tranquilo y breve acento.—¿quién os ha impelido a la traicion?

Nadie respondió.

La Chesnaye dió otro paso hacia adelante y se halló frente por frente de Pedro el Acogotador.

—Responde,—dijo.—¿Quién os ha impelido a la traicion? ¡Nombra al traidor!

El mismo silencio. La Chesnaye apretó el gatillo y Pedro el Acogotador rodó a sus pies.

Hampones y bandidos ahogaron un grito de rabia.

La Chesnaye siguió avanzando.

190

—1820—

entre Camaleon y La Chesnaye. El poder del capitán había dado en el suelo: su autoridad estaba desconocida.

Enfurecidos por haber cesado ante un solo hombre, y además exasperados por la muerte del gran coesre y la de Pedro el Acogotador; escitados por la vista de los dos cadáveres, temiendo por su pellejo si todos continuaban indecisos, pues les era conocida la fría inflexibilidad del que les amenazaba; dominados por el pensamiento de conservar la parte del tesoro que acababan de saquear, los hampones respondían a la impasible actitud del capitán con vociferaciones de rabia.

De pálido que estaba, el rostro de La Chesnaye se puso de color de púrpura; ronco silbido se escapó de su garganta seca y contraída; sus ojos parecían saltar fuera de las órbitas; sus manos trémulas dejaron caer las pistolas descargadas.

Hemos dicho que la gruta estaba alumbrada con antorchas de resina, y

—continuó, siguiendo con fascinadora mirada los movimientos del hampon, que obedecía con la sequedad y precisión de un mecanismo articulado.—

Hace poco, Tallebot el Jorobado ha desconocido mi autoridad. Tallebot el Jorobado debe morir. ¡Mátalo!

Y la llama de la antorcha se acercó más aun a los barriles, desde encima de los cuales La Chesnaye dominaba a los bandidos. Santiago el Chocarero levantó su arma; Tallebot el Jorobado quiso huir, pero sus compañeros se opusieron a su fuga, opuso resistencia, pero sucumbió al peso de sus contrarios; quiso gritar, pero la bala de la pistola le levantó la tapa de los sesos, que salpicaron a los que le rodeaban.

Era un espectáculo inaudito espantoso, indescriptible. Ni el mismo Dante, en las páginas más espantosas de su *Inferno*, ha hecho una descripción tan horrible que pueda ser comparada a la escena que nuestra pluma renuncia a trazar.

—La Chesnaye!—murmuró Camaleon.

—El capitán!—dijeron los hampones y los bandidos con un movimiento de temor.

La Chesnaye dió un paso hacia adelante, tiró la pistola con la cual acababa de matar al gran coesre, y echó mano a otra de las que al cinto llevaba.

—¡Traidores!—dijo con tranquilo y breve acento.—¿quién os ha impelido a la traicion?

Nadie respondió.

La Chesnaye dió otro paso hacia adelante y se halló frente por frente de Pedro el Acogotador.

—Responde,—dijo.—¿Quién os ha impelido a la traicion? ¡Nombra al traidor!

El mismo silencio. La Chesnaye apretó el gatillo y Pedro el Acogotador rodó a sus pies.

Hampones y bandidos ahogaron un grito de rabia.

La Chesnaye siguió avanzando.

190

—1818—

entre Camaleon y La Chesnaye. El poder del capitán había dado en el suelo: su autoridad estaba desconocida.

Enfurecidos por haber cesado ante un solo hombre, y además exasperados por la muerte del gran coesre y la de Pedro el Acogotador; escitados por la vista de los dos cadáveres, temiendo por su pellejo si todos continuaban indecisos, pues les era conocida la fría inflexibilidad del que les amenazaba; dominados por el pensamiento de conservar la parte del tesoro que acababan de saquear, los hampones respondían a la impasible actitud del capitán con vociferaciones de rabia.

De pálido que estaba, el rostro de La Chesnaye se puso de color de púrpura; ronco silbido se escapó de su garganta seca y contraída; sus ojos parecían saltar fuera de las órbitas; sus manos trémulas dejaron caer las pistolas descargadas.

Hemos dicho que la gruta estaba alumbrada con antorchas de resina, y

—continuó, siguiendo con fascinadora mirada los movimientos del hampon, que obedecía con la sequedad y precisión de un mecanismo articulado.—

Hace poco, Tallebot el Jorobado ha desconocido mi autoridad. Tallebot el Jorobado debe morir. ¡Mátalo!

Y la llama de la antorcha se acercó más aun a los barriles, desde encima de los cuales La Chesnaye dominaba a los bandidos. Santiago el Chocarero levantó su arma; Tallebot el Jorobado quiso huir, pero sus compañeros se opusieron a su fuga, opuso resistencia, pero sucumbió al peso de sus contrarios; quiso gritar, pero la bala de la pistola le levantó la tapa de los sesos, que salpicaron a los que le rodeaban.

Era un espectáculo inaudito espantoso, indescriptible. Ni el mismo Dante, en las páginas más espantosas de su *Inferno*, ha hecho una descripción tan horrible que pueda ser comparada a la escena que nuestra pluma renuncia a trazar.

—La Chesnaye!—murmuró Camaleon.

—El capitán!—dijeron los hampones y los bandidos con un movimiento de temor.

La Chesnaye dió un paso hacia adelante, tiró la pistola con la cual acababa de matar al gran coesre, y echó mano a otra de las que al cinto llevaba.

—¡Traidores!—dijo con tranquilo y breve acento.—¿quién os ha impelido a la traicion?

Nadie respondió.

La Chesnaye dió otro paso hacia adelante y se halló frente por frente de Pedro el Acogotador.

—Responde,—dijo.—¿Quién os ha impelido a la traicion? ¡Nombra al traidor!

El mismo silencio. La Chesnaye apretó el gatillo y Pedro el Acogotador rodó a sus pies.

Hampones y bandidos ahogaron un grito de rabia.

La Chesnaye siguió avanzando.

190

existentes en las provincias de Lérida, Tarragona y Alicante.

El 1.º de Octubre se levantará el cordón sanitario de Balaguer, toda vez que han pasado los días marcados sin haber habido nuevas invasiones. Lo mismo se hará con los demás pueblos a medida que se cumplan los plazos.

Al entrar ayer en la estación de Bell Lloch (Lérida) el tren número 605, procedente de Barcelona, chocó a causa de un mal cambio de vía con varios wagones que estaban junto al edificio de la estación. Hundiose parte de dicho edificio, y quedaron destruidos tres de los mencionados wagones. El telégrafo también quedó inutilizado.

Ha resultado herida la criada del jefe de la estación, que fué sacada de entre los escombros.

Por conducto de sus representantes en España, el gobierno de Costa-Rica (Centro-América) exhorta a los maestros de nuestro país a que vayan a encargarse de las escuelas de aquella república, ya contratando con el supremo gobierno, ya con particulares, como más convenga a los interesados. El compromiso ha de ser por cuatro años, prorrogables a voluntad de ambas partes. Además de los sueldos se ofrece a nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

D. Manuel Silveira, que ha ido a San Ildefonso, principalmente para ofrecer sus respetos al rey, fué recibido anoche a las siete y media en audiencia particular.

No es exacto que el señor Silveira haya presentado su dimisión del cargo de embajador en París.

Esta mañana se aseguraba que es muy probable que no la presente.

Podemos afirmar una vez más que ni el señor Gos Gayon va a La Granja a tratar de penurias del Teroso, que no existe, ni a preparar su dimisión, ni a formular disidencias, ni está en tratos con el Banco Hipotecario ni con nadie, para realizar empréstitos con la garantía de pagarés de bienes nacionales, ni en forma ninguna.

Hasta ahora lo único cierto y evidente es que tiene cubiertas puntualmente todas las obligaciones del presupuesto, que recibió con considerable déficit, sin haber hecho uso de una peseta siquiera de los recursos extraordinarios que para saldar ese déficit le tiene concedidos la ley.

Esta tarde a las dos saldrá para La Granja el señor ministro de la Gobernación.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 29 de Setiembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

Han salido para el real sitio de San Ildefonso los ministros de la corona, y también han partido para el mismo punto varios corresponsales de periódicos, con objeto de recoger impresiones antes y después del consejo que se ha de celebrar mañana, y asociar con sus noticias los deseos de los políticos que quisieran adelantar las horas para conocer los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones de los consejeros de estado.

Los noticieros han hecho una especie de paréntesis, aunque no absoluto, pues

hablan de la conferencia celebrada por los señores Cánovas y Silveira, en una forma que hace creer que aunque su amistad particular no se haya enfriado, no debe decirse lo mismo respecto a la política, pues suponen no puede asegurarse que nuestro embajador en París vuelva a ocupar su puesto.

La prensa oficiosa sostiene que nada que pueda producir modificación en el ministerio se tratará en la reunión de los consejeros de mañana, que presidirá el monarca, y no obstante hay dudas sobre esto, indicándose que Cos-Gayon está dispuesto a soltar la carga que lleva sobre sus hombros, aunque sus amigos digan no sufre ahogos de ninguna especie para cubrir las cargas que pesan sobre el estado.

No creo pueda decir lo mismo el ministro de Ultramar, puesto que la situación económica de la gran antilla no es nada satisfactoria, dado que no parece factible que Cuba pueda subir su presupuesto de ingresos.

Hoy conmemoran los órganos de los partidos liberales lo ocurrido en igual día de 1868, como efeméride instructiva para todos.

Los amigos de Salmeron, a la vez que dudan venga a esta corte dicho señor, y se haga cargo de su cátedra, niegan haya pensado en manera alguna en un cambio de conducta.

Ayer por la noche se verificó en Bilbao el anunciado banquete en honor del señor Castelar, en el que don Emilio, en un discurso bello, como suyo, pidió la unión de los liberales todos de las provincias encarras, mostrándose partidario de las libertades de aquel país, pero dentro de la unidad nacional. Los adictos a la situación dicen que la celebración del banquete, sin obstáculo alguno por parte del gobierno, es una prueba de que ni existe iniquidad alguna contra el jefe del posibilismo, ni inspiran cuidado sus predicaciones siempre que no se salgan de ciertos límites.

Adelantan bastante las negociaciones para un tratado de comercio con los Estados Unidos.

La próroga de matrícula y exámenes extraordinarios ha sido perfectamente recibida en todas partes.

Preocupan a algunos gobiernos los asuntos de Egipto, principalmente por el angustioso estado del erario de aquel país.

En Bélgica crece la agitación, y se observa que la prensa belga, siempre morigerada y con estensa libertad para emitir su pensamiento, se ha desatado algun tanto. — *El corresponsal.*

Gacetillas.

Apertura.—Hoy a las doce se verificará con toda solemnidad la apertura del curso escolar de 1884-85 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, para la que se ha hecho un numeroso convite por su dignísimo Director el señor don Rafael Lopez Dieguez. Del discurso inaugural está encargado el catedrático de Agricultura e ilustrado Secretario de aquel utilísimo establecimiento señor don José María Rodríguez, y después de la reseña estadística del último año académico, se hará la distribución de premios a los alumnos que los han merecido.

Buen pensamiento.—Si es cierto, como se nos dice, que adelantan bastante los trabajos para reorganizar en Córdoba el Ateneo científico y literario, no hay duda podremos congratularnos de ello, pues ha de ser un gran paso para que renazca en nuestro pueblo el culto a la bella literatura. Mucho lo celebraremos.

El vigía.—Ayer se exhibió el otoño—con su *toilette* de ostumbre,—contando el limpio cielo—con un capuchón de nubes.

La Juventud Cordobesa.—Verificado el sorteo de localidades para la función que prepara la Sociedad dramática de este nombre, en el Teatro Principal, para la noche del domingo; los señores Socios podrán recoger las suyas respectivas de casa del señor Tesorero, calle de la Espartería, hasta las ocho de la noche de mañana.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del actual.—Central, 1193 pesetas 26 céntimos.—Puente, 274 36.

—Pretorio, 363'12.—San Sebastian, 482 28.—Victoria, 184'10.—Matadero, 656 15.—De las 3103 pesetas 27 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1438'62.—A la provincia y Municipio, 1433 38.—Adicionadas, 236'02.

Solemnidad.—El próximo Domingo, festividad del Santísimo Rosario, celebrará de Pontifical, en la Santa Iglesia Catedral, nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado.

Casino cordobés.—Desde hoy quedará abierto el nuevo casino, con el nombre con que encabezamos estas líneas. Esta sociedad se ha instalado en el piso alto del Café del Gran Capitán, en donde desde luego pueden recoger sus oficinas de admisión y recibo de su mensualidad los señores que hayan solicitado su ingreso, como miembros de esta sociedad.

En las bodegas.—En la región andaluza—existe una hermosa tierra,—célere por sus mujeres,—por sus notables bodegas,—por sus caballos bravos—y por su campiña estensa,—en donde las vides brotan—y el fruto jugoso muestra.—Jerez, la patria del vino,—cuyo color asemeja—disolución de topacios,—tiene bodegas inmensas,—que cual preciado tesoro—en sus toneles encierran,—ese licor de los dioses,—ese delicioso néctar,—que brilla luego en las cañas—con límpida transparencia,—y que es el alma y encanto—de las bulliciosas juergas,—que en este clásico suelo—de la gracia y la belleza,—del amor y los cantares,—gozoso el pueblo celebra.—La bodega jerezana—que ocupa naves estensas,—en hileras, y a ambos lados—grandes toneles presenta—con sus fajas de colores,—donde se vé una estuquea,—que es partida de bautismo—del vino que allí se encierra,—aquí de *Pedro Ximenez*—líenense algunas botellas;—mas allá se hace el trasiego—de otro jerez, que espumea,—del paje de *Macharnudo*—mostrando ser el emblema.—Y recorriendo las naves—de sus célebres bodegas,—que sus botas y toneles—siempre en formación presentan,—bendigo mi Andalucía,—esta deliciosa tierra—cuyos vinos son la sangre—que corre por nuestras venas;—ese vino delicioso—que si en la copa espumea,—embriaga nuestros sentidos—y hace alegres nuestras fiestas,—fué bautismo en nuestra cana,—fué consuelo en nuestras penas,—ju-

sion en los amores—é inspiración del poeta,—que busca en él nuevo Chipre,—para cantar otra Grecia.

Reposo.—En el verificado ayer por la comisión de abastos se recogieron 14 panes faltos de peso.

Arceleano.—Ha sido nombrado para ocupar la vacante producida por defunción del M. I. Señor don Ricardo Miguéz y Carrasco, en esta Santa Iglesia Catedral, el ilustrado señor doctor don José María de Cós, canónigo Magistral de la de Oviedo.

Multas.—Se han impuesto cinco pesetas a cada una de las dos mugeres que en la calle del Duque de la Victoria ocupaban la acera, resistiéndose a dejarla transitable. También se han impuesto 25 pesetas a un vecino de la calle de Lineros, por ocupar la vía pública con un banco.

Incendio.—El de los almizares del cortijo de Chancillejo, en las inmediaciones de las ventas de Alcolea, propiedad de nuestro distinguido amigo el señor conde de Torres-Cabrera, se reprodujo el domingo anterior, causando daños que se hacen ascender a 20.000 reales, no obstante los esfuerzos que para extinguirlo se hicieron por los colonos de las inmediaciones. El hecho se cree intencional, y se practican diligencias en averiguación de quienes puedan ser los causantes.

Subasta.—El día cinco se subasta en Espejo el servicio del alumbrado público con gas Victor. El tipo es de 625 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1571.—Gran batalla naval de Lepanto, ganada a los turcos por don Juan de Austria, y a la que asistió el inmortal Cervantes.—1834.—Muere en Maella el general don Ramon Pardiñas.—1880.—Reclama el Nuncio de Su Santidad contra la prohibición de las postulaciones religiosas en San Sebastian y Bilbao.

Deseos.—El sábado llena la Luna y se anuncia con lluvias escasas. De desear sería una errata. Esto es: donde dice «escasas» que digase «abundantes».

Mortandad.—Los dos últimos días han sido víctimas de la extriguina municipal 24 perros encontrados sin bezal en la vía pública.

Exposición.—Parece que los cortadores de carne han dirigido una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la libertad del tráfico.

La Amistad.—La sociedad taurina de este nombre, en vista de que para el día cinco del corriente mes no puede contar con el espada *Bocanegra*, de quien se había solicitado su concurso en esta corrida para auxiliar a los lidiadores, ha acordado que dicha fiesta taurina tenga lugar definitivamente el día diez y nueve del presente mes. El sobrante, después de satisfacer los gastos, se remitirá al Asilo de la Infancia.

Beneficencia.—En la casa particular de socorro del señor Dávila, en la plazuela de San Agustín, ha sido curado estos días un sujeto, harido y contuso en una riña con otro en el sitio de la Fuensantilla.

Cuestión.—En una que antayer por la mañana sostuvieron tres individuos en la carrera de la estación de los ferro carriles, resultó uno de ellos con una herida en la cabeza, que le fué causada al descargarle uno de ellos un golpe con una silla. El herido fué llevado a

la casa de socorro del distrito. El juzgado entiende en el asunto.

Bravo muchacho.—Los periódicos sevillanos de ayer confirman la ovación alcanzada en aquella plaza de toros por nuestro paisano el simpático *Guerrita*, y de que dimos cuenta por los telégramas que se nos habían remitido de aquella capital.

Los intereses.—Por el Gobierno militar de esta provincia se llama a sus oficinas al cabo segundo que fué del Batallón cazadores de Figueras José Arana Rubio, natural de esta ciudad, parroquia de San Lorenzo, y al soldado que perteneció al Regimiento caballería de Castillejos José Rivas Campuzano de Puente Génil, con objeto de acreditar su personalidad para percibir cada uno 21'17 pesetas a que tienen derecho por haber asistido a la acción de Santa Cruz de Nogueira, que tuvo lugar el día 4 de Febrero del año 1873.

Viaje.—Nuestro estimado amigo el estudioso joven señor don Antonio Izquierdo, Licenciado en Medicina y Cirujía, ha salido para Madrid, donde se propone recibir la investidura de Doctor en la expresada facultad.

La Higiene.—La humedad de la atmósfera y las lluvias en la estación presente reclaman como cuidado principal el uso de ropas interiores de punto de algodón y el calzado fuerte y alto, abandonando el zapato, sobre todo si es escotado. Pueden figurar entre los alimentos de más uso las frutas secas, la leche y los quesos no fermentados. El paseo en carruaje descubierto a última hora de la tarde es un gran peligro para toda clase de personas, y en particular para los niños.

Buen trabajo.—En el último número de *La Ilustración Española y Americana*, aparece inserto un notable artículo descriptivo de la capilla del *Mirabá* de nuestra suntuosa basílica, debido a la bien cortada pluma de nuestro distinguido amigo el señor don Narciso Sentenach, catedrático que fué muchos años de este instituto provincial. En el mismo número aparece una fotografía de Laurent, reproducción exacta de la citada capilla.

Telégramas.—Uno recibido anoche de Sevilla, referente a la corrida de toros verificada en aquella plaza ayer tarde, que dice así: «Toros de Miura buenos. Caballos, 14. *Frasuelo* más el primero recibiendo, y el segundo muy bien: tuvo gran ovación.—El *Gallo*, el primero muy bien, estando en el segundo inimitable en la brega y en la muerte.—*Mazantini*, bien en el primero y regular en el segundo, habiendo banderilleado perfectamente.—*Guerrita* estuvo muy superior.» A juzgar por el telegrama anterior, la corrida fué magnífica.

Regreso.—Ha regresado a la Coruña, desde Lugo, nuestro excelente amigo el señor general Enriquez, con su distinguida esposa, habiéndoseles hecho una gran manifestación de afecto por parte de lo más escogido de la población última al despedirlos en la estación de los ferro-carriles.

Cuadrilla.—Hé aquí los nombres de los individuos que constituyen la cuadrilla de la sociedad taurina «La Amistad» encargada de la lidia de cuatro becerros la tarde del día 19. *Para pedir la llave*, don Francisco Luna. *Espadas*, don Manuel Fuentes, don Teodoro Lu-

— 1514 —

El nombre del traidor,—dijo amenazando a Tallebot el Jorobado con otra pistola.—Responde.

—¡Camaleón!—respondió el hampon con viveza.

—¡Atadle y entregádmelo!—mandó el capitán.

Hubo un movimiento de vacilación general. Era claro que ni hampones ni bandidos estaban dispuestos a obedecer.

—¡Obedece!—dijo La Chesnaye.

Dos, tres hombres hicieron un movimiento en dirección a Camaleón, que con el rostro pálido y las manos crispadas esperaba inmóvil; pero Tallebot el Jorobado no se meneó siquiera.

—¡Obedece el primero!—repuso el capitán.

Y levantó el tercer pistola.

Pero en el momento en que, vista la persistente inmovilidad del hampon, La Chesnaye iba sin duda alguna a hacer la tercer víctima, Camaleón se lanzó de un salto, cayó ensi-

— 1515 —

cha, fijando en los amotinados dominadora mirada.

—¡Perdon!—gritaron los hampones cayendo de rodillas.

Con la mano izquierda y con un ademan lleno de majestad suma, el capitán señaló a Camaleón, mientras que con la mano derecha sostenía la llama de la antorcha cerca de los bariles llenos de pólvora.

Entonces ni los bandidos ni los hampones titubaron ya. Lanzáronse como un solo hombre sobre Camaleón, lo derribaron, lo maniataron en un abrir y cerrar de ojos, y se separaron en seguida para dejar ver al jefe que su mudo mandato había sido obedecido.

La Chesnaye estaba inmóvil, manteniendo el incandescente blando en la misma postura. Su fisonomía recobró casi instantáneamente la tranquilidad expresiva que le era habitual.

—¡Santiago el Chocarrero!—dijo con voz vibrante,—tienes una pistola solgada del sinto, ¿armas...! ¡Buena!

— 1516 —

que en el fondo de la gruta estaban amontonados ininidad de bultos de mercancías.

La Chesnaye se adelantó, y más rápido que el jaguar cuando se lanza sobre sus presa, pasó como una flecha por entre los hampones, que rechazó con violencia, se lanzó en dirección a los bultos, los separó con los pies, puso al descubierto varios barriles que bajo dichos bultos había, saltó sobre aquel pedestal de nuevo género, y arrancando de un tiron la antorcha fija en un anillo de hierro clavado en la pared, acercó la llama a los bariles, que golpeó con el tacón de las botas, lanzando una carcajada estridente, cuyo acento nadie podría espresar.

Los bandidos que se hallaban mezclados a los hampones, lanzaron horrible grito de angustia.

—¡La pólvora!—dijeron a una voz, Camaleón y los hampones quedaron petrificados. La Chesnaye brajaba cada vez más la irremediable antor-

— 1517 —

na del capitán, y desvió el cañón del arma amenazadora.

La bala, cambiando de dirección, fué a estrellarse en las paredes de la gruta.

La Chesnaye retrocedió un paso, y su rostro se cubrió de intensa palidez. La cólera le dejó mudo. Estaba espantoso.

Camaleón se hizo hacia atrás, y se metió entre los hampones. Estos titubaban evidentemente acerca del partido que debían tomar. La muerte de su jefe, de aquel gran coesre a quien consideraban como a su rey, como al primero de ellos, había llenado de estupor al pronto; la inesperada aparición del temido capitán les había aterrorizado igualmente; pero empezaban a rehacerse de ambas impresiones, y el brusco movimiento de Camaleón oponiéndose a la ejecución de la terrible voluntad de La Chesnaye, determinó de súbito una reacción completa.

Camaleón, a quien el primer estu-

Boletín religioso.

Hoy, San Remigio, obispo.—Mañana, Los Santos Angeles Custódios.

JUSTINO GIBONAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Teresa del Riego, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de solemnidad novena á San Francisco de Asis, en la Iglesia del suprimido convento de capuchinos, á las oraciones.

Solemnes cultos del mes del Rosario, en la Iglesia de San Pablo, consagrados á María Santísima: todas las noches después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesion con la Santísima Virgen, letanía cantada, meditación y oraciones propias de cada día, coplas y salve, estando espuesto durante el ejercicio S. D. M., concluyendo con la bendición del Santísimo.

Hoy dará principio en la Iglesia de los Padres de Gracia el mes del Rosario, al toque de oraciones.

Los Nuevos y Domingos se principiará á las cinco de la tarde con exposición de su Divina Magestad y sermón del Santísimo Rosario.

En el convento de Santa Isabel de los Angeles se rezará desde hoy, á las oraciones, el Santo Rosario, cantándose la Letanía lauretana: después se hará el mes del seráfico padre San Francisco, expuesta S. D. M., ganándose muchas indulgencias.

Hoy se dá principio en la Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel á los ejercicios del mes del Santo Rosario, los cuales se verificarán hoy, mañana y pasado á las cinco y media de la tarde, y los demás días del mes al toque de oraciones, con exposición del Santísimo Sacramento. Hay concedidas indulgencias plenarias y parciales por la asistencia á estos cultos.

Hoy al toque de oraciones se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara el ejercicio del mes del Rosario.

Mañana, después del ejercicio del mes del Rosario, se dará principio á la solemnidad novena á San Francisco de Asis, y el día cuatro á las diez de la mañana se celebrará la solemnidad función al Santo Patriarca, en la que predicará el señor Dr. Don José de Agreda y Barba; asistirá una lucida orquesta.

El Sábado cuatro, primer día de solemnidad novena á San Francisco, en la Iglesia de las religiosas Capuchinas, al toque de oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR
DON ANTONIO ARIZA Y VARGAS,
falleció el 2 de Octubre de 1880.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las 7 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

Sanitaria general, cuya asignatura solo se estudia en la Escuela de Veterinaria, y que no tiene el alcance que le dan aquellos señores, sino el de ocuparse de todo aquello que se relaciona con la alimentación del hombre, ya sean sustancias animales, ya vegetales, ya del reconocimiento de vacas, cabras y burras de leche para deducir la calidad de sus productos, á fin de que el médico pueda destinarlos con seguridad para alimentos ó medicamentos. Estas son las obligaciones que están encomendadas á los Veterinarios en todos los pueblos que procuran elevar la Higiene pública á la altura que exige nuestra civilización, como se podría probar, dando á conocer la organización del cuerpo de revisores Veterinarios, en la capital de España.

Es, pues, evidente que, las pretensiones de los Subdelegados de Veterinaria no tienen nada de exageradas, como se acusan en el dictamen de los de Medicina, si no que piden el respeto de los derechos de su profesion, á que son acreedores, por la índole de sus estudios y por la legislación vigente, que tiene un sentido práctico que no se presta á ningún género de interpretaciones.

No queremos, señor Director, continuar por más tiempo molestando su atención, ni la de los habituales lectores de su ilustrado periódico, con un asunto que ya hemos llevado á los Tribunales de Justicia, únicos defensores de derechos, y que ha sido ya fallado por la opinion pública, de un modo desfavorable para los señores Ortiz y Solier, que impremeditadamente han aceptado un cargo para el que, aparte de sus particulares conocimientos, no les autoriza su título de Médicos; y terminamos aquí protestando, una vez dejadas las cosas en su lugar, no volver á ocuparnos de este triste asunto, sean cualesquiera las escitaciones que para ello se nos hagan.

Oórdoba 28 de Setiembre de 1884.—
Enrique Martín.—José Martín Pérez.

Limosna recogida para aynda de los gastos ocasionados por la procesion de la imagen de Nuestra Señora del Socorro, al regresar desde la parroquia de San Pedro á su ermita el día 28 de Setiembre corriente.

	Reales.
D. Antonio Alguacil	20
• Vicente Torres	4
• Nicolás Pinzetti	10
• Antonio Casares	20
• Narciso Guerra	8
• José Puntas	4
• Gerónimo Gamero	20
• Cristóbal Cañete	8
• Gabriel Ouesta	4
D. Estefanía Guerra	4
D. Antonio Merino	2 40
• Mateo Baraa	20
• Rafael Salinas	10
• Rafael de los Rios	2
• José Arroyo	4
• Luis Puntas	20
• José Sanchez Blanco	4
• Antonio Villatoro	2
• Joaquin Galvez	2
• Juan Gomez	4
• José Maria de la Torre	4
• Cipriano Ortiz	1
• Francisco Romo de Oca	1
• Miguel Guerra	5
• Antonio Guerra	5
• Rafael Leon	2
• Rafael Perez	4

cargos para los que ni sus títulos ni la índole de sus estudios les autorizan de ningún modo; muy ajenos tal vez que sus apreciaciones iban á publicarse en los periódicos, con el intencionado propósito de torcer la opinion pública, que se ha declarado desde luego abiertamente hostil á una innovacion que ataca y vulnera derechos claros de una clase digna por sus dilatados y útiles servicios de mayor respeto.

Mucho hemos dudado en contestar las apreciaciones contenidas en el referido dictamen; porque por grande que sea la ciencia y el crédito de sus autores (que nosotros confesamos con gusto es superior á todo encomio) en nada afecta á este asunto, que ha de resolverse en otra parte; más la consideracion de que esas calidades podian influir en alterar el comun parecer, nos ha decidido á romper el silencio, que nos habíamos propuesto guardar en este asunto, y exponer algo de nuestra parte á fin de que no se dé otro alcance al dictamen, del que en realidad tiene; esto es: una manifestacion de la buena armonía que reina entre los Médicos y de exagerado celo por los intereses de compañerismo.

La Veterinaria, esa ciencia tan extendida como desconocida en general; tan útil como maltratada por fines y extraños, comprende los conocimientos necesarios para la cria y mejoramiento de las razas de animales domésticos y de la curacion de sus enfermedades por su importancia misma y por sus relaciones con la Higiene pública (Real decreto de 2 de Julio de 1871 sobre organizacion de las Escuelas especiales de Veterinaria en su artículo 1.º): así como la Medicina se ocupa del conocimiento y curacion de las enfermedades que afligen á la especie humana: luego donde quiera que exista un animal ó despojos de un animal que se destinen al consumo del hombre, el Veterinario es el único apto, legal y científicamente para examinarlo y decidir si aquel padece ó no alguna enfermedad transmisible y perjudicial á la economía humana, y si debe por tanto inutilizarse su carne.

Esto sentado no cabe argüir que en los mataderos es donde únicamente deben intervenir los Veterinarios, reservando á los Médicos, que ningún estudio han hecho de la constitucion y enfermedades de los animales, la inspeccion de los mercados públicos, donde precisamente es mayor y más variada la cantidad de sustancias animales (especialmente aves, caza y pescados) que en vivo ó muertas se presentan para el consumo del hombre, sobre cuya salud puede influir fatalmente el estado morboso de aquellas, y que nadie más que el Veterinario puede conocer á conciencia y evitar los funestos resultados que la ignorancia de aquel estado puede producir.

Las profesiones tienen marcados sus límites, por la índole de los conocimientos que en ellas se estudian; nunca por el tiempo ó lugar donde se ejercen: por lo tanto, si los Subdelegados de Medicina habieran tenido conocimiento del objeto cardinal de la Veterinaria, del número y calidad de las asignaturas que constituyen esta ciencia, entre las que se encuentran el reconocimiento de animales vivos ó muertos, que se presentan en los Mataderos y Mercados para la alimentación del hombre, y otros muchos servicios, como habian de asentar como principio inconcuso, que los Veterinarios solo son aptos para hacer los reconocimientos en los Mataderos y de ningún modo en los Mercados, donde deban ir los Médicos, según se deduce de su dictamen? ¿Cómo compaginar que hombres que en su ciencia no saludan la Anatomía comparada, que desconocen las enfermedades de los animales en sus diferentes especies, vayan á ejercer el cargo de inspeccionar sus carnes en los Mercados públicos? al querer sancionar un hecho semejante se comete un error crasísimo, por las Autoridades que lo consenten, que puede traer graves y grandes perjuicios á la salud pública; y á los que admiten el cargo sin aptitud científica, es forzoso delatarlos como intrusos, pues otro nombre no reciben los que ejercen una profesion que tiene sus atribuciones perfectamente definidas, y para la que no están autorizados legalmente.

Respecto á las consideraciones que se esponen en el dictamen de los señores Subdelegados de Medicina, sobre la Higiene pública, solo contestaremos: que los Veterinarios son los centinelas avanzados de ella, según se establece en el artículo 28 del reglamento de inspeccion de carnes al encargarse de la Policía

las fumigaciones en el lezareto de Puntales (Cádiz.)

—Consistorio.—En el que próximamente se celebrará en Roma será nombrado el noble palatino que ha de traer el birrete cardenalicio al sabio Fray Z. Ferriz, actual Arzobispo de Sevilla.

—Gracia.—Ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica, el alcalde de Málaga señor don Juan de la Barceña y Manchego.

—Aplazado.—Lo ha sido indefinidamente la reunion del Congreso de la federacion tipográfica española que debia celebrarse ahora en Valencia.

—Caballeros maestranes.—Los de Ronda se ocupan de la reorganizacion del cuerpo.

—Delegacion.—Se ha encargado interinamente de la del Gobierno de Cartagena el señor don Julian Villanueva, jefe que fué de orden público en Córdoba.

—En un salon.—Rípare usted Amalia, que de poco tiempo á esta parte la duquesa da enfrente no se descota.—Es una mujer de talento y ha comprendido que ha llegado el instante de echar un velo sobre lo pasado...

—Cadáver.—En tal estado ha aparecido estos días en su habitacion el Comisario de guerra de Valladolid don Julian Lopez Fratos.

—Horrible.—En la calle de San José de Elohe vivia una familia, compuesta del padre, la madre y siete hijos. El primer día de invasion murieron dos hijos; al día siguiente la madre y otros dos; posteriormente otros dos, y por último, el domingo estaba agonizando el último de los hijos. De esta desdichada familia solo ha quedado el infeliz padre para llorar la pérdida de todos los seres que amaba en el mundo.

—Se despojó la incógnita.—Los periódicos de Madrid anuncian que ya se sabe quien es el verdadero autor de la comedia titulada *La Cuestion*, que desde hace algun tiempo fué presentada á la empresa del teatro Español, haciéndose desde entonces mil conjeturas y suposiciones acerca del nombre del autor, que aparecia envuelto en la oscuridad del anónimo. Hace poco tiempo nos ocupábamos de este asunto, que habia llegado á inspirar verdadera curiosidad é interés en los círculos literarios de la corte. El ingenioso escritor Fernandez Bremon publicó no há mucho una carta en *El Liberal* declinando el honor que se le atribuía al considerarse por algunos autor de la obra; recientemente, y en las columnas del mismo periódico, se publicó una carta dirigida al señor Fernandez Bremon, suscrita por el antiguo periodista y conocido escritor don Adolfo Llanos, declarándose padre de la *criatura*; es decir: autor de *La Cuestion*. La incógnita, pues, ha podido despejarse.

CHARADA.

Primera tres esa carta,
y escribe en el sobre luego,
Una segunda y tercera
es la tierra del saiero.

Solucion á la charada anterior.
CÁCE-RES.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.
Nuestro distinguido amigo: rogamos á usted tenga la bondad de dar cabida en su periódico ilustrado á las siguientes líneas, contestacion al dictamen inserto en el número 10405 del mismo; por lo que le anticipan las gracias sus amigos s. s. q. b. s. m., Enrique Martín.—José Martín y Perez.

Con sorpresa hemos visto, señor Director, que los mémosos don Alberto Ortiz y don Ricardo Solier, hayan acudido á la prensa en la cuestion, que sobre su competencia para ser peritos revisores de mercados, tienen pendiente con nosotros, y se está vantando en el lugar que hemos creído mas apropiado para terminar de una vez esta para todos enojosa discusion de atribuciones; pero nos ha causado todavía mayor extrañeza que los señores Subdelegados de Medicina en esta capital, nuestros especiales y apreciados amigos don José Rodríguez y don Manuel F. Cañete, procuren en su dictamen justificar la ligereza cometida por aquellos señores al aceptar

gana, don Fernando Espejo y don Joaquín Reina. Picadores: don Francisco Solis, don Antonio Leon, don Sebastian Esquinas, don José Bonrostro y don José Sánchez Rubio. Banderilleros: don Ricardo Gutiérrez, don Enrique Gálvez, don Antonio Marquez, don José Ruiz, don R. A., don Angel Ordoñez, don Miguel Melendo, y don Mariano Baena. Puntillero, don Joaquin Chacon. Para abrir el toril, don Juan Urefia.

—Estracto.—Antesyer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comision provincial el cuatro de Julio último.

—Carteles.—Han empezado á circular los de las corridas de toros que se preparan en Montoro, para los días 6 y 7 del presente mes. En ellos figuran los célebres espadas Bocanegra, Gallo y Mazzantini, con sus correspondientes cuadrillas, entre las que figura el simpático banderillero Guerrita. Son muchos los aficionados de esta capital que se disponen para concurrir á estas corridas, aprovechando los trenes económicos que con esta objeto prepara la empresa de los ferro-carriles.

—Destino.—Ayer ha debido ponerse á la firma de S. M., en la Granja, el nombramiento del pundonoroso teniente coronel del arma de infantería don Antonio Hidalgo, para el mando del batallon depósito de Huelva.

—Edicto.—Se ha publicado uno por el juzgado de la derecha de esta capital, por no haberse podido identificar el cadáver encontrado á unas treinta varas de la márgen derecha del Guadalquivir, sitio Monton de la Tierra. Era de un hombre de 35 á 40 años, con bigote y perilla, y decentemente vestido.

—Regulatoria.—Por una del juzgado de la derecha de Córdoba, se llama á Francisco Gonzalez, vecino del barrio del Alcázar viejo, para la práctica de una diligencia judicial.

—Pensamiento.—El amor suele ser el recuerdo de una vida anterior, y el presentimiento de una vida futura.

—Sucursal.—Se trata de establecer una del Banco de España en Antequera.

—Cantar.—Una amorosa armonía—de goces me despertó,—y era un débil gulguerillo—que cantaba en mi balcon.

—Impuesto.—El de la sal se cobra en Hincjosa del 1.º al 3 del mes que hoy empieza.

—Haber.—Ha acordado el ayuntamiento de Belalcázar abonar los suyos á los receptores de espigas, deduciendo del importe de este aprovechamiento.

—Denuncia.—Por carecer de la competente autorizacion fué denunciado el 28 por un pareja de la Guardia civil de Benamejí, un sujeto que custodiaba 67 cabezas de ganado de cerda que pastaban en el sitio denominado Polvillo, de aquel puesto.

—Lazareto.—El viérnes se levantó por completo el de Bobadilla, y ya se ha retirado el personal facultativo.

—Municipio.—El de Belalcázar ha nombrado á don Enrique Refina su representante en Madrid.

—Revocada.—Lo ha sido por el ministro de la Gobernacion la prohibicion de la feria de Ubeda por el alcalde, que además impuso cuarentena á los que procedian de ciertos puntos.

—Escribanía.—Una está vacante en el juzgado de Vélez-Málaga.

—Lo sentimos.—Segun dicen los periódicos de Sevilla, se encuentra desde hace algunos días enfermo en aquella capital el señor general Riquelme.

—Fuera trabas.—La circulacion de viajeros y mercancías en la línea de Alicante no sufre ya impedimento entre los pueblos no acordados, desde que la Direccion de Sanidad declaró limpio el puerto de aquella capital. Así lo ha hecho conocer al público la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

—Agricultura.—El agrónomo de Málaga está recorriendo la zona florezada para redactar un informe sobre su desarrollo.

—Por una bicoca.—Un jóven de edad de 18 años mató á puñaladas estos días en un punto céntrico de Estepa, á un padre de familia, porque le reclamó el valor de una libra de bañuelos que le debía. ¿Qué hubiera hecho por causa grave el mozo este?

—Pérdida.—En Málaga se cree asciende á 40000 duros el perjuicio que ha sufrido el Tesoro público por la falta de tabacos en los estancos de aquella capital.

—Fuera humo.—Han terminado

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
DOÑA MARIA SALVADORA BASABRU Y MAGENIS,
VIUDA DE RUIZ DEL BURGO,
Falleció el día 1.º de Octubre de 1883.
R. I. P. A.

Sus hijas e hijos políticos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco y Marqueses de Boil, sus nietos, hermana, hermano político y demás parentes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 1.º de Octubre próximo, desde las 7 de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por el eterno descanso del alma de la señora finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Desde las nueve de la mañana del indicado día, estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en la expresada parroquia.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza concede 100 días de indulgencia; los Excmos. y Reverendos Sres. Patriarca de las Indias y Arzobispo de Sevilla 80; y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga, Jaen y Segorbe 40, á los fieles de sus respectivas jurisdicciones por cada Sagrada Comunión que ofrecieren, Misa que oyeren ó Estacion que rezaren, así como por cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia, siempre que estos distintos actos se apliquen en sufragio de la señora difunta.

LUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa rina de salud de DU BARRY, de Lón-

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable lito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis almonar, flemas, vientos, amargor de sea, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, hmitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, d'abdomen, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles, 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora Marquesa de Castloutart, del duque de Muskow, la señora Marquesa de Bréan, Lord Stuart de Decles, Par de Inzatlerra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseilles, condesa de Gourguers.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios peritánicos.

«Cura número 62,945.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Num. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Num. 46,218. El Coronel Watson de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urtach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almarineros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sras. Matuz y Urbano, Alfios 17.

Jarabe pectoral, de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos en nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas liosojero, curando las mas rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de leitivo en las tosecurables. Es, pues, el mejor remedio para la curación radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharadita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis; para los niños la mitad. Si la tose deja de ser pertinaz y molesta, una hora por la mañana y otra por la noche hasta desenterrarse completamente.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucía, Alfios 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 4 calle de la Sillería. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Canalaría núm. 10 darán razón.

Pastos para ovejas. Se vendan los del cortijo de Gaspagar, desde el día hasta fin de Diciembre. Para su ajuste, Cunde Arenales 4.

Venta. En la calle de Sacavias núm. 8, se vende madera y adrillos sobrantes de una obra, puertas de sa a, calle y ventanas algunas de estas con cristales, un cancela y otros varios efectos.

Academia francesa. El antiguo y bien conocido en esta capita, Mr. Pierre d' Hautpoullé, profesor del idioma francés, continúa sus clases, tanto a domicilio como en su casa: las personas que deseen aprender dicho idioma, tanto práctico como teórico, con una pronunciación y traducción de los idiomas a otro, hablarlo con todos los modismos parisienos (su país) en poco tiempo, podrán informarse con sus muchos discípulos y discípulas de familias mas distinguidas en esta capita, y del buen resultado que tienen los que aprenden dicho idioma. Calleja de Garcia Lopera (antes Azonaicas) número 6.

Toldos. Manuel Ambrosio l. s. quita & precios arreglados. Calle a del Puente número 30.

Anuncio. Se admiten tres ó cuatro huéspedes de asiento, que sean estudiantes, con cama ó sin ella, buen trato y económico: plaza de Pineda núm. 8, darán razón.

Sales marinas naturales DEL Cantábrico. Para baños de mar en casa.

Con estas Sales, premiadas en varias exposiciones con «medallas de plata» y perfectamente conservadas en frascos, se obtienen baños análogos en propiedades, á los que se pudieran tomar no sin grandes espendios y molestias en las playas de Gijón, Cándas, Luaneo, Santander etc. etc. Su riqueza en bromuros y yoduros alcalinos y la circunstancia de que todos sus principios están combinados por la naturaleza, las hacen preferibles para sus efectos á todas las demás sales que con este objeto se emplean, resultado de la preparación artificial.

Depósito en esta capita, Farmacia del Dr. Marin. En la misma oficina se encontrarán las preparaciones de los baños de Carratraca, Archeda, Fuen caliente, Alhama, etc. etc.

MOLINOS HARINEROS Montados sobre Columna - Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.



MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA. Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C. Sucesores, Ingenieros-Mecánicos rue Boinod '31 33 (Bd Orlano, 4 6), Paris.

Hostias contra calenturas La Efervescente

19 años de seguras curaciones, en toda clase de Tercianas—Cuartanas y Cuotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos. antibiliosa, estomacal y muy grato purgante. Caja y porte 5 reales, Farmacia de Sarasúa Carrera de San Jerónimo, 49 Madrid. En Córdoba: Farmacia de Fuentes, calle de San Fernando.

Aguas minero-medicinales DE MARMOLEJO. gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arseallas, diabetes, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limon ó naranja azucarada. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes, Casino y otros recreos. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias á 5, 4 y 3 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO ó sea, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que ha obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Maria, Tendillas.

Almacen de maderas DE FLANDES de la Sra. Viuda de Carbonell.

Maderas de superior calidad y de todas dimensiones se ofrecen al público en la plaza de Hinojares número 6 y plaza del Conde de Gavia núm. 8.

Mes del Rosario ó mes de Octubre, compuesto por Fr. José Maria Mirán. Forma un precioso tomo de más de 500 páginas, y se vende en la Librería del «Diario.»

Venta. Se hace de diez á doce carretadas de paja en el Erido del Campo de la Verdad. Para tratar de ellas, calle de Jesús de dicho barrio, núm. 2.

Esteras. Se hacen de cordelito y de plecta granadina negra, á precios arreglados, en la plaza de la Corredera núm. 38, por José de la Cerda.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 37 calle de Carreteras. En la misma darán razón.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi análogo al Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y quavaco, Ellixir Folios y Quina.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías. Para la venta al por mayor Sr. Don Isidoro Ferrer y Compañía Barcelesas.

PILDORAS DE BLANCARD Aviso importante

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al Ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos. Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO : 12 REALES. Venta en el rofio a Arma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Venta de dos casas. Una calle del Pílero, núm. 4, y otra Campo de la Verdad, plazuela de Jesús, número 7. Para tratar calle Perez de Castro, picadero.

Regaliz. Se vende el existente en los sótanos, huerta y olivar de la hacienda nombrada Peralta, en la campiña de este término, en la ribera de Guadajocillo; para su ajuste en la calle de Jesús Maria número 5 todos los dias no feriados, de 9 á 12 de la mañana.

Barbechos. Se venden los barbechos y eriales correspondientes al tercio del cortijo de las Tablas. Para tratar con su dueño, que vive en el café Nuevo del Gran Capitan.

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera Alta núm. 18. En la misma casa se desea colocar a gun dinero con hipotecas de fincas en Córdoba.

ACADEMIA

preparatoria para carreras especiales y temporarios de telegrafos. San Fernando 98. En la misma hay establecido una clase particular de francés, cuyo profesor pasa á domicilio para las personas que así lo desean.

Aceituna. Se vende el fruto pendiente en la casa de San Pablo. En la misma se trata.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 58 calle de San Fernando. Darán razon, Armas 25 y Madera Alta 36.

Arrendamiento. Se hace de la cocina, cuadra y pajar, calle de Olio número 6, con cabida para 4 caballos y 2 coches. Para tratar en la casa del señor Marqués de Jover, Gran Capitan.

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía se dedica á copiar toda clase de escritos que le encarguen. Darán razon en la calle Huerto de San Agustina núm. 2.

Anuncio. De la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Madinaceli y de Santisteban, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administracion de S. E., en Priego, se admiten proposiciones á los arriendos de las fincas que á continuacion se expresan, y que tendrán lugar en los dias que son, á saber:

En el día 6 de Octubre de 1884, la suerte de tierra núm. 7, nombrada Cañoria, situada en Z. grilla; otra ídem núm. 8, Zahurdilla, al sitio del Tarajal; la caballería de tierra núm. 3, Noguerones, en Z. grilla; otra ídem núm. 5, Cabezuella, en el Tarajal; otra núm. 12, Hoya de Guindales, en dicho Tarajal.

En el día 7 de idem, la suerte número 14, Tres Torres, sitio de su nombre; otra ídem número 19, Arenales, en Cañuelo; otra ídem número 43, Erillas, en Fuente Tójar; otra ídem número 45, Juliana, en idem.

En el día 8 de idem, la suerte número 58, La del Sordo en Castil de Campos; otra ídem número 59, Carboneras, en dicho paraje; otra ídem número 68, Baena en idem; otra ídem número 69, Arenales en idem.

En el día 10 de idem, la caballería número 18, Hoya de Carrillo, en Castil de Campos; otra ídem número 20, Espinillo, en idem; la suerte número 97, Villarones, sitio de su nombre; otra ídem número 98, Galloabares, en idem.

En el día 11 de idem, la caballería número 47, Carro de la Cruz, en Almedinilla; otra ídem número 48, Almedinilla, al ruedo del de su nombre; otra ídem número 49, también Almedinilla, en idem.

Las subastas de todas estas fincas tendrán lugar á las doce de espresados dias en la casa Administracion, Carrera del Aguila, en Priego; advirtiéndose que los solicitantes presentarán las proposiciones por escrito y cerrado, que entrarán al tiempo y hora de su celebracion. También se advierte que han de verse provistos de los títulos de las hipotecas que en su caso han de afectar en sus arriendos.

Priego 21 de Setiembre de 1884. —J. cinto Villena.

LA PRENSA Alfios 19.

Establecimiento de acaites de Adamar y Montoro, vinagras de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa pequeña en la calle de Alfios núm. 35.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso ó inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua purificada e instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente. CASA SALLES, fundada en 1850 7, Monaguetti, Sucesor de Emilio SALLES hijo, Permisario-Químico, 72, rue Turbigo, PARIS VENDEDOR EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y PERIFUMERIAS

Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Librería 19 y Corredera 4.